

Curso Académico: ( 2019 / 2020 )

Fecha de revisión: 04-06-2019

Departamento asignado a la asignatura: Departamento de Derecho Penal, Procesal e Historia

Coordinador/a: SANCHEZ DAFAUCE, MARIO

Tipo: Formación básica Créditos ECTS : 6.0

Curso : 1 Cuatrimestre : 2

#### COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE Y RESULTADOS DEL APRENDIZAJE.

Esta asignatura tiene como objetivos generales la adquisición, por el alumno, de las siguientes competencias:

- 1- Conocimiento de las garantías penales y de las reglas generales para la aplicación de la Ley penal.
- 2- Conocimiento de las disposiciones generales sobre los delitos y las faltas.
- 3- Conocimiento de las disposiciones generales sobre las penas y las medidas de seguridad.
- 4- Conocimiento de la estructura de la teoría del delito.
- 5- Capacidad para la solución de casos prácticos relacionados con los conocimientos teóricos anteriores.
- 6- Como consecuencia de los conocimientos mencionados, capacidad crítica respecto de la represión penal como modo de organización de la convivencia en un Estado social y democrático de Derecho.

#### DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS: PROGRAMA

El programa consta de tres bloques temáticos: el primero relativo a la introducción al Derecho penal, que se ocupa del derecho penal positivo, de los principios y funciones del derecho penal y de la teoría de la protección de los bienes jurídicos. El segundo bloque aborda cuestiones atinentes a la dogmática penal: la tipicidad, antijuridicidad y culpabilidad; el tercer bloque se refiere a la teoría de las penas, clases y reglas de aplicación, teoría de las medidas de seguridad, clases y reglas de aplicación, extinción de la responsabilidad penal y la responsabilidad civil derivada de infracciones penales.

El programa completo de la asignatura aparece en el contenido detallado.

#### ACTIVIDADES FORMATIVAS, METODOLOGÍA A UTILIZAR Y RÉGIMEN DE TUTORÍAS

Los contenidos se organizan a través de dos tipos de clases, teóricas y prácticas. En las sesiones teóricas se explican las lecciones centrales del programa, sobre las que se organizarán regularmente tutorías, y en las prácticas se analizan determinados casos prácticos en profundidad. Con el fin de aprovechar al máximo las clases teóricas, es necesario que el alumno estudie previamente los materiales señalados para cada tema previamente a la explicación del mismo. Adquisición de conocimientos teóricos.

Al igual que en las teóricas, la asistencia a las clases prácticas supone, con carácter previo a la clase, haber leído y estudiado los materiales previstos para esa semana. Adquisición de conocimientos prácticos.

El régimen de tutorías es fijado por cada profesor/a de forma personal.

#### SISTEMA DE EVALUACIÓN

Participación activa en las clases prácticas.

Evaluación continua a través de la realización de un examen tipo test (20%) y de un caso práctico (20%).

Examen final teórico (60%).

Para poder tener en cuenta la nota de evaluación continua es imprescindible haber obtenido, al menos, 2'5 puntos sobre 6 puntos en el examen final.

La convocatoria extraordinaria consistirá en un examen teórico.

El profesorado podrá examinar de forma oral. En tal caso, se preverán varias fechas para la realización del examen.

**Peso porcentual del Examen Final:** 60

**Peso porcentual del resto de la evaluación:** 40

#### BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- AA.VV. TOMO XIX. ESQUEMAS DE TEORÍA JURÍDICA DEL DELITO Y LA PENA (últ. ed.), Tirant lo Blanch.
- AA.VV. Memento penal 2016, Lefebvre, 2016
- GIL GIL, A; LACRUZ LÓPEZ, JM; MELENDO PARDOS, M, y NUÑEZ FERNÁNDEZ, J. Sistema de responsabilidad penal, Dykinson, 2017
- MIR PUIG, Santiago Derecho Penal. Parte General (últ. ed.), Reppertor.
- MUÑOZ CONDE, Francisco; GARCÍA ARÁN, Mercedes Derecho Penal. Parte General (últ. ed.), Tirant lo Blanch.
- QUINTERO OLIVARES, Gonzalo Parte General del Derecho Penal (últ. ed.), Thomson - Aranzadi.

#### BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- AA.VV. DERECHO PENAL. PARTE GENERAL (CASOS PRACTICOS), Tirant lo Blanch.
- AA.VV. Derecho Penal. Parte General. Materiales didácticos (últ. ed.), Univ. de Deusto.
- Claus ROXIN Derecho penal . Parte general , Civitas, 1997
- GÓMEZ BENÍTEZ, José Manuel Teoría Jurídica del Delito. Derecho Penal. Parte General., Civitas.
- VIVES ANTÓN, Tomás S. et al. Derecho Penal. Parte General. (últ. ed.), Tirant lo Blanch.
- ÁLVAREZ GARCÍA, Francisco Javier Introducción a la teoría jurídica del delito, Tirant lo Blanch.